

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

I.- INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por la suscrita **Regidora María del Rosario Delgado Villanueva**, durante el período del diez de febrero al nueve de junio de 2016, se refiere a mis actividades que he desempeñado como Regidora, siendo Coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, secretaria de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, vocal de la Comisión de Desarrollo Social y como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2013-2016.

Con este informe, doy cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez y a la obligación de dar transparencia a mis actividades como Regidora.

Dentro de las actividades realizadas, están tanto recorridos a inmuebles municipales, estatales y federales así como reuniones con Dependencias municipales entre las cuales se encuentran: La Dirección General de Asentamientos Humanos, la Dirección General de Desarrollo Social, , Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección General de Centros Comunitarios, Dirección de Obras Públicas, Dirección General de Ecología y Protección Civil, Tesorería Municipal. Así como dependencias federales como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión para la Regularización para la Tenencia de la Tierra (CORETT).

Destaco que durante éste período he seguido participando activamente en la revisión, análisis y recorridos para verificación de solicitudes ciudadanas ya sea para adquirir un lote para vivienda tanto en esquema para su venta bajo reserva de dominio, enajenación a título oneroso, posible condonación y la regularización de la tenencia de la tierra.

En este mismo orden, las gestorías y apoyos que como Regidor he realizado en este periodo, habiendo atendido en este lapso un promedio de 965 ciudadanos



para diversas gestorías tanto técnico burocráticas como del orden social, y entregado un total de 58 apoyos económicos en distintos montos y que en su conjunto representan la cantidad de 56 mil pesos. Asimismo presento la agenda que atendí durante éste período:

FEBRERO

- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO
- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO

MARZO

- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO
- ENTREGA DE PRESEA KIRA EN SESION SOLEMNE
- CRECE LEYENDO CON ANGELICA ARAGON
- RUEDA DE PRENSA
- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO
- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- COMPARECENCIA DEL TESORERO



ABRIL

- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO
- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO
- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- IMIP RADIOGRAFIA SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO
- EVENTO DEL DIA DEL NIÑO REGIDOR

MAYO

- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO
- COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL
- COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
- REUNION PREVIA
- SESION DE CABILDO

II.- TRABAJO EN COMISIONES

Como integrante de la **Comisión de Asentamientos Humanos** informo que se han tenido reuniones cada 15 días, a continuación detallo los asuntos de mayor relevancia que fueron tratados.

a) 329 lotes de terreno para uso habitacional, con motivo de la solicitud de regularización de propiedad y que se encuentran ocupados por familias que construyeron en ellas sus viviendas de las Colonias: "BUROCRATA MUNICIPAL", "FRIDA KAHLO", "MARÍA MARTÍNEZ", "SIMONA BARBA", "CARLOS CASTILLO PERAZA", "CHE GUEVARA", "DIVISIÓN DEL NORTE", "JUANITA LUNA DE ARRIETA", "INDEPENDENCIA II (GAYTÁN)", "KILÓMETRO 20", "LADRILLERA DE JUÁREZ", "FRANCISCO SARABIA", "GRANJAS LOS ALCALDES", "GUADALAJARA", "HÉROES DE LA REVOLUCIÓN", "JOSÉ MARTÍ", "KILÓMETRO 20", "LADRILLEROS Y CALEROS", "LOMAS DE MORELOS", "MUNICIPIO LIBRE", "MÉXICO 68", "AMPLIACIÓN MÉXICO 68", "OLIVIA ESPINOZA DE BERMÚDEZ", "PLUTARCO ELÍAS CALLES", "PUERTO LA PAZ", "REVOLUCIÓN MEXICANA", "BELLA PROVINCIA", "TORIBIO ORTEGA", "TIERRA NUEVA", "TIERRA NUEVA II", así como la autorización para que con base en el convenio para realizar el procedimiento de culminación de la regularización de la tenencia de la tierra vía mandato en lotes de dichas colonias, celebrado por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de que "CORETT" realice el procedimiento para la culminación de la regularización de la tenencia de la tierra, mediante la escrituración de 329 lotes urbanos en dichas colonias y realice el pago de los gastos por concepto de impuesto de traslación de dominio, derechos de inscripción y pago de los derechos por levantamiento y elaboración del plano topográfico.

b) 172 Lotes Habitacionales analizados y verificados físicamente por medio de recorridos, lo que permitió presentar una serie de puntos de acuerdo en distintas sesiones ordinarias de Cabildo.



III.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de febrero al día de hoy hemos asistido a las quince sesiones del H. Ayuntamiento, y sus sesiones previas; seis extraordinaria, una sesión solemne y ocho sesiones ordinarias.

En particular hemos trabajado realizando los siguientes acuerdos de Cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 86 ORIDANARIA 19 de Febrero de 2016

Acuerdos de Cabildo por medio de los cuales se autorizó a Constructora YVA, S.A. de C.V. modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, consistente en un cambio de zonificación de uso de suelo de una zonificación SH-4/60 a H-40, del predio ubicado sobre las calles Valle de Juárez y Juan Herrera s/n en la colonia Valle del Sol, con una superficie de 39,674.670 m² y un cambio de densidad para el aprovechamiento del uso de suelo de un coeficiente de utilización del suelo (CUS) 1.0 a 1.20. del predio ubicado sobre las calles Del Sauz y Del Pino #520 del fraccionamiento Campestre de Juárez, con una superficie de 1,050.00 m².

Los regidores de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, nos opusimos a autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Oficial Mayor y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, realizar adecuaciones al Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo número JUR/SA/PPS/415/2012, en los anexos 4 y 5 relativos al Programa y Subprograma de Operación y Presupuesto de Operación, respectivamente; de las Obras de Infraestructura terminadas, contenidas en el Proyecto de Movilidad Urbana para el Municipio de Juárez.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 26 (veintiséis) lotes que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por



medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 13 (trece) lotes con reserva de dominio, que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 87 EXTRAORDINARIA
25 de Febrero de 2016
Nada

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 88 EXTRAORDINARIA
25 de Febrero de 2016
Nada

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 89 ORDINARIA
04 de Marzo de 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó modificar el fraccionamiento Cerrada Galena, ubicado en la calle Paseo de Tres Cantos, al nor-orienté de esta ciudad, con superficie total 51,823.750 m².

Acuerdo que autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio a denominarse Punto Central, ubicado en la calle punto central No. 6800, del Partido Manuel Doblado de esta ciudad, con superficie total 6,913.58 m².

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 33 (treinta y tres) lotes con reserva de dominio, que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 33 (treinta y tres) lotes con reserva de dominio, que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua,



referente al predio identificado como lote 1 manzana 37 del fraccionamiento Paraje de San Isidro II, etapa 5, con una superficie de 14,205.5190 m².

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua, referente al predio ubicado entre las calles Hacienda El Alamillo, Hacienda Basuchil, Juan José Urquidí y Sierra de Santa Rosalía, identificado como manzana 21 del fraccionamiento Valle de Allende etapa 1 C, con una superficie de 9,639.680 m²

La fracción del Partido Acción Nacional se opuso al acuerdo de Cabildo que autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote No.1, Etapa 1, en el Fraccionamiento Soho, en esta ciudad, con una superficie de 2,923.862 m², a favor de Tres Esquinas de Juárez, S.A. de C.V.,

La fracción del Partido Acción Nacional se opuso al acuerdo de Cabildo que autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote No. 01, manzana No. 4, el Fraccionamiento Los Tejados, Camino Viejo a San José, en esta ciudad, con una superficie de 1,899.56 m², a favor de la Ciudadana Silvia Mayela Alvírez Silva.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación del predio municipal ubicado en la Calle Privada Pascual Orozco a 12.50 metros de la calle Manuel Ojinaga, de la Colonia División del Norte, en esta ciudad, con una superficie de 281.25 m², a favor de la Ciudadana Juana Monserrat Adame de León.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, por medio del cual se declaró como recinto oficial, para celebrar la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el día 08 de marzo del año 2016, en el Centro Municipal de las Artes del Municipio de Juárez, en donde se entregará la Presea Kirá.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 90 SOLEMNE
08 de Marzo del año 2016



Participación de la Regidora Evangelina Mercado Aguirre en la sesión solemne de Cabildo para entregar de reconocimientos a las participantes a la Presea "Kirá" Hija de Mujer, y entrega a la ganadora de la Presea "Kirá" Hija de Mujer, a Imelda Marrufo Lara.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 91 ORDINARIA
18 de Marzo de 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó modificar el fraccionamiento Arecas etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, por medio del cual se aprobó enajenar a título oneroso de 21 lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 329 lotes habitacionales que se encuentran ubicados en las siguientes colonias: Azteca, Ampliación Francisco Sarabia, Frida Khalo, María Martínez, Simona Barba, Carlos Chavira Becerra, Carlos Castillo Peraza, Che Guevara, División del Norte, Juanita Luna de Arrieta, Francisco Sarabia, Granjas Los Alcaldes, Guadalajara, Héroes de la Revolución, José Martí, Lomas de Morelos, Revolución Mexicana, Bella Provincia, Toribio Ortega, Kilómetro 20, Ladrilleros y Caleros, Municipio Libre, México 68, Olivia Espinoza de Bermúdez, Puerto La Paz, Plutarco Elías Calles, Bella Provincia, Tierra Nueva y Tierra Nueva II mismos que son propiedad municipal, cuya lista se encuentra en la Dirección General de Asentamientos Humanos.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso, del predio municipal ubicado en el Boulevard Zaragoza a 25.88 metros al Poniente de la calle Ignacio Aldama, Colonia Primero de Mayo, con superficie de 30.94 m², a favor de la ciudadana María Guadalupe García.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 20 lotes con reserva de dominio y que son propiedad municipal,



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 92 ORDINARIA
01 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, en el cual se autorizó: la condonación del pago del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00, el pago de los derechos que se generen por elaboración de plano topográfico por la cantidad de \$490.70, expedición del título de propiedad por la cantidad de \$3,154.50 y la enajenación del predio municipal identificado como Lote 9, Manzana 13, Colonia José Sulaiman, a favor de la ciudadana María Juana Cazares Gardea; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad \$18,915.00, el pago de los derechos del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 y la enajenación del predio identificado como Lote 1, Manzana 1, con superficie de 129.43 m², Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Blanca Olivia Pérez Hernández; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$11,200.00, el pago de los derechos del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 y la enajenación del predio identificado como Lote 37, Manzana N, con superficie de 140.00 m², Colonia Juanita Luna de Arrieta, en favor de Yojana Amairani Ortiz Reyes; la condonación del saldo del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00, el pago de los derechos del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80, y la enajenación del predio identificado como Lote 28, Manzana 9, con superficie de 140.00 m², Colonia José Sulaimán, a favor de Perla Verónica Cordero Adame; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,800.50, el pago del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 y la enajenación del predio identificado como Lote 15, Manzana 13, con superficie de 140.00 m², Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana María de Lourdes Salamanca Galvez; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$35,006.40, el pago del plano topográfico por la cantidad de \$633.1, la expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80, y la enajenación del predio identificado como Lote 18 poniente, Manzana 111, con superficie de 291.72 m², Colonia Mariano Escobedo, a favor de Socorro Villalobos Payán; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,899.50, el pago del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de



\$3,286.80 y la enajenación del predio identificado como Lote 3, Manzana 6, con superficie de 140.00 m², Colonia José Sulaimán, a favor de Yolanda Ruiz Martínez.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, en el cual se autorizó la enajenación a título oneroso de treinta y siete lotes de propiedad municipal.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, que autoriza la enajenación a título oneroso de 10 lotes con reserva de dominio y que son propiedad municipal.

Acuerdo de Cabildo que autoriza modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la calle Privada del Viento s/n de la Colonia Partido Doblado con superficie de 5,152.370 m², y consiste en un cambio de densidad de H-40 a H-60,

Proyecto de acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre que proponía hacer exhorto al Presidente Municipal Licenciado para que instruyera al Director General de Obras Públicas y Administrador del Plan de Movilidad Urbana el Ingeniero Jorge Vázquez Guzmán para que no reciba las Obras del Plan de Movilidad Urbana, en virtud de que dichas obras no se realizaron en cumplimiento con el Capítulo V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y Normas Técnicas Complementarias, ni con el Diseño y Construcción de Espacios para la Accesibilidad Universal contenido en las Normas Técnicas anexo al Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, que contempla las normas de accesibilidad para personas con discapacidad.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la aprobar los fraccionamientos Jardines De San Patricio y Fraccionamiento Canto de Verona 2, etapas 2A y 2B.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 93 EXTRAORDINARIA
05 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo que aprobó la expedición del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 94 EXTRAORDINARIA
05 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo que aprobó la expedición del Reglamento para la Operación de los Estacionamientos Públicos y Privados en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua,

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 95 EXTRAORDINARIA
08 de Abril del año 2016

Proyecto de acuerdo de Cabildo que autorizó la enajenación a título oneroso de un lote con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua identificado como Lote 1 Ote., Manzana 10, Colonia 1º de Mayo, con una superficie de 121.32 m², con un precio de venta de \$24,264.00 a favor de la ciudadana Lourdes Leticia Flores Celaya.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Fracción "F" de la subdivisión del Lote 7, de la colonia La Carbonífera, con una superficie total de 135,706.731 m², con un precio de venta de \$1,445,131.14, a favor de la persona moral Decor Stone, S. de R.L.M.I.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso, el predio municipal, identificado como Lote 4, Manzana 1, Colonia Ladrilleras de Juárez, con superficie de 4,407.86 m², con un precio de venta de \$440,786.00, a favor de la ciudadana Mercedes Acosta García.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso, el predio municipal, identificado como Lote 03, Manzana 19, fraccionamiento Lomas

de San José, con una superficie de 200.00 m², con un precio de venta de \$152,000.00, a favor de la ciudadana Juana Paola Serna Gómez.

Acuerdo de cabildo que autorizó celebrar contrato de permuta con el Fideicomiso denominado "Tres Cantos" constituido por las personas morales denominadas Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., Alta Homes Norte, S. de R.L. de C.V. y Brasa Desarrollos, S.A. de C.V. respecto de un predio municipal identificado como Lote 82, de la colonia Manuel Doblado, con una superficie de 49,665.310 m², por



los predios particulares identificados como Lotes 82-A, 82-B y 82-C, con una superficie total de 49,664.580 m².

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso, el predio municipal, identificado como Lote 12, Manzana 55, Colonia Independencia No. 2, con una superficie de 545.22 m², con un precio de venta de \$272,610.00, a favor de la asociación religiosa El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Lote 1, Manzana 18, Fraccionamiento El Mezquital I Etapa, con una superficie de 4,089.46 m², con un valor por la cantidad de \$817,892.00, a favor de la asociación religiosa denominada Jurisdicción Norte de la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal ubicado sobre el boulevard Teófilo Borunda, Lote B, Manzana 1, del fraccionamiento Los Olivos, con una superficie total de 1,154.029 m², con un precio de venta de \$1,206,233.05, a favor de la ciudadana Adriana Hernandez Prieto.

Proyecto de acuerdo que pretendía desincorporar y enajenar a título oneroso, dos predios municipales identificado el primero como fracción de la Manzana A-V 2, fraccionamiento Villa Solares etapa I, con superficie de 122.98 m², con un precio de venta de \$135,278.00, y el segundo identificado como fracción de la Manzana AV-1, fraccionamiento Villa solares etapa II, con superficie de 35.88 m², con un precio de venta de \$39,468.00, a favor de la ciudadana Felipa Nieto Mondragón. El proyecto fue votado en contra por los Regidores de la fracción edilicia del PAN, por lo que no procedió la propuesta.

Proyecto de acuerdo que pretendía desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 15 fracción B, Manzana 17, fraccionamiento Jardines de San Carlos Etapa I, con una superficie de 1,139.00 m², a favor de la ciudadana Irma Macías Flores. El proyecto fue votado en contra por los Regidores de la fracción edilicia del PAN, por lo que no procedió la propuesta.

Proyecto de acuerdo que pretendía desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 15 fracción C, Manzana 17, fraccionamiento Jardines de San Carlos Etapa I, con una superficie de 2,033.336



m², a favor del ciudadano Cesar Arnulfo Verduzco Rojo. Fue votado en contra por los Regidores de la fracción edilicia del PAN, por lo que no procedió la propuesta.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 96 ORDINARIA 15 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó a las empresas Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.; Alta Homes Norte, S.de R.L. y Brasa Desarrollos, S.A. de C.V.; la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado entre las calles Camino Ortíz Rubio y Boulevard Juan Pablo II de a colonia Partido Romero, y que consiste en un cambio de zonificación de uso de suelo de un ED (Recreación y Deporte) a una zonificación HE-40 (Habitacional Ecológica) y SE-2 (Servicios y Equipamiento).

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la aplicación del Manual de Identidad Institucional de la Policía Municipal de Juárez de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y se autorizó al Presidente Municipal para que a través de la Coordinación Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal haga la debida publicidad, circulación y aplicación de dicho manual.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó modificar el Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, adicionando una fracción al artículo 87, para quedar redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 87.- Los espacios destinados a estacionamientos en edificios de acceso público deben tener las siguientes características:

XVIII.- Su uso será gratuito.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 97 EXTRAORDINARIA 05 de Mayo del año 2016 Nada

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 98 ORDINARIA 09 de Mayo del año 2016



Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprueba el fraccionamiento Jardines de Santa Clara etapas 1 y 2, CR/006/2016.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se modifica el fraccionamiento Moretto Residencial etapas 1 y 2, CR/007/2016.

Acuerdo de Cabildo que modifica el régimen de propiedad en condominio de los siguientes condominios: Nogalar de la Torres, Plaza la Victoria, Plaza del Socorro, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza de la Cruz y Plaza de la expectación.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza adicionar un inciso H) a la fracción IX del artículo 64, así como un segundo párrafo al artículo 153 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para quedar redactados en los términos del decreto 1360/2015 II P.O.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprueba la aplicación del Manual General de Entrega-Recepción de la Administración Municipal, y se autoriza al ciudadano Presidente Municipal para que a través de la Secretaría Técnica, realice la debida publicidad, circulación y aplicación correspondiente.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza a la compañía Constructora Canales, S.A. de C.V.; la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el

Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la intersección del Boulevard Juan Pablo II y la avenida de las Industriass/n en el Partido Doblado, y que consiste en cambio de zonificación secundaria habitacional SH-4/60 a I 0-6 (Industria Ligera).

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprueba el cambio de zonificación a la compañía BEC de México, S.A. de C.V.; siendo modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la avenida Del Charro dentro del Parque Industrial Omega, con superficie de 1,748.1095 m², y que consiste en cambio de densidad para el aprovechamiento del uso de suelo de una zonificación secundaria Industrial-0.6 a Industrial-2.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Norma Sepúlveda Leyva por medio del cual se autorizó reformar el inciso C del artículo 56 del Reglamento Interior que



Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores públicos del Municipio de Juárez, para quedar como sigue:

c).- Asistencia médico-quirúrgica, farmacéutica y hospitalización por el tiempo que sea necesario para los hijos menores de 18 años y hasta la edad de 25 años, cuando realicen estudios de nivel básico, medio, medio superior, superior y que dependan económicamente del trabajador municipal.

Acuerdo de Cabildo presentado por el Regidor José Márquez Puentes por medio del cual se instruyó al Presidente Municipal para que iniciara un procedimiento para exigir la reposición por garantía o a través de las fianzas otorgadas por vicios ocultos, de los trabajos de rehabilitación por medio de fresado y recarpeteo, a los contratistas Gexiq, S.A. de C.V., e Yvasa, S.A. de C.V.; suspender la ejecución de las obras de rehabilitación de pavimento que hayan contratado con los contratistas mencionados, que se encuentran en proceso de construcción, así como no otorgarles nuevos contratos de pavimentación, hasta en tanto no reparen las superficies dañadas; exigir la realización y presentación de las pruebas de laboratorio de control de calidad, que se realicen a la mezcla asfáltica utilizada para estos trabajos, así como del espesor y grado de compactación de la carpeta asfáltica; establecer en la Dirección de Obras Públicas del Municipio, un procedimiento de supervisión y de revisión de la calidad de los trabajos de pavimentación contratados, para verificar el cumplimiento de las especificaciones establecidas y garantizar la duración de los mismos.

Acuerdo de Cabildo presentado por el Regidor José Márquez Puentes por medio del cual se instruyó al Presidente Municipal Licenciado Javier González Mocken ordenar la elaboración de un estudio de iluminación a través del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Electrónicos de Ciudad Juárez, para diagnosticar los niveles de iluminación y de uniformidad, en el tramo de la Carretera Panamericana y determinar las potencias en watss necesarias de las luminarias LED y en caso de que la potencia de las luminarias requeridas sea diferente a las instaladas, procediera a reemplazarlas por la potencia recomendada; y finalmente que la Contraloría Municipal estableciera los motivos por los cuales se cambiaron os requerimientos contratos de las luminarias, y se informe los nombres de los servidores públicos municipales que autorizaron el cambio de luminarias y el de quienes hicieron la recepción de la obra, e iniciara procedimientos administrativos de responsabilidad, en contra de quien o quienes resulten responsables.

Acuerdo de Cabildo presentado por el Regidor José Márquez Puentes por medio del cual se, hacía exhorto al Presidente Municipal a fin de que instruyera al Director de Obras Públicas el Ingeniero Jorge Vázquez Guzmán, para que como Presidente del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, aplicara correctamente la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y evite fraccionar una misma obra para poder utilizar los procedimientos de excepción a licitación; instruir al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública a cancelar el dictamen que autorizó trabajos de pavimentación en las calles Santos Degollado, Mariano Samaniego, Donato Guerra, María Martínez, Acacias, y los trabajos de construcción de las calles peatonales Segunda de Ugarte y Noche Triste, por haber violado el artículo 79 de la Ley de Obras Publica y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua; y reponer el procedimiento de contratación para la contratación de las obras de pavimentación en las calles Santos Degollado, Mariano Samaniego, Donato Guerra, María Martínez, Acacias, y trabajos de construcción de las calles peatonales Segunda de Ugarte y Noche Triste.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 99 ORDINARIA
20 de Mayo del año 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobaron los fraccionamientos Privadas de Escudero I etapa; Reganto Residencial etapas 1, 2 y 3; y Privata Residencial etapas 1,2 y 3, CR/011/2016.

La fracción edilicia del Acuerdo de Cabildo se opuso a la propuesta de reforma constitucional para crear una fiscalía anticorrupción, en virtud de que la reforma que propone el Gobernador Cesar Duarte, carece de legitimación al ser el propio Gobernador quien sea superior jerárquico del fiscal anticorrupción.

Propuesta de acuerdo de Cabildo presentada por los Regidores José Márquez Puentes, Norma Sepúlveda Leyva y Sergio Nevarez Rodríguez por medio del cual se instruía a la Contralora Municipal, C.P. Blanca Estela Martínez Moreno, informar por escrito a cada uno de los integrantes de este Cabildo, si instauró y el resultado del mismo, procedimiento de responsabilidad administrativa, en contra del Dr. Leonardo del Villar como titular de la Dirección General de Asentamientos Humanos en la administración 2010 a 2013, que presidió el C. Héctor Murguía Lardizábal, o de algún otro funcionario o ex funcionario municipal.

Propuesta de acuerdo de Cabildo presentada por los Regidores José Márquez Puentes, Norma Sepúlveda Leyva y Sergio Nevarez Rodríguez por medio del cual



se instrúa al Director General de Obras Públicas, el Ing. Jorge Vázquez Guzmán para revisar y validar los trabajos para la elaboración de los proyectos ejecutivos que se utilizaron para la construcción del Plan de Movilidad Urbana; que el Presidente Municipal solicite a Movicom Infraestructura y Pavimentos, S.A.P.I. DE C.V., S.A. DE C.V., realizar a quien corresponda, el pago de los trabajos de los proyectos ejecutivos por los importes autorizados, que le autorizó esta administración municipal y que ya cobró por un monto de \$31,279,611.35 pesos.

Propuesta de acuerdo de Cabildo presentada por los Regidores José Márquez Puentes, Norma Sepúlveda Leyva y Sergio Nevarez Rodríguez por medio del cual se instrúa al Presidente Municipal iniciar el procedimiento para ejercer el cobro de las fianzas de cumplimiento de contrato y de garantía para en caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios, que entregó ARV Proyectos, S.A. de C.V., por

incumplimiento del contrato de supervisión por un monto total de \$48,989,009.15 pesos, al no realizar los trabajos de supervisión con la amplitud y responsabilidad debida e instruir al Director General de Obras Públicas, realizar una revisión profunda y detallada de cada una de las obras contratadas, para verificar el cumplimiento del alcance contratado y la realización de los trabajos faltantes con la constructora Movicom Infraestructura y Pavimentos, S.A.P.I. DE C.V., antes de elaborar el acta de terminación de periodo de inversión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 100 ORDINARIA 07 de Junio del año 2016

Proyecto de acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre por medio del cual solicita apoyo que el Municipio de Juárez pague los gastos de medicina, honorarios médicos, operatorios y de hospitalización del ciudadano Leonel Salazar Cardona, quien en riesgo de su vida salvo a dos personas en el incendio ocurrido en el restaurante Mar de Cortez.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora Norma Sepulveda Leyva como coordinadora de la comisión del Deporte por medio del cual se acordó modificar, por única ocasión, la fecha de la Carrera Internacional de la Amistad en su cuadragésima octava edición, para que se celebre el último domingo del mes de agosto del presente año.

Así queda presentado el octavo informe de actividades de trabajo de la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, por el periodo del diez de febrero al nueve de junio de 2016.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 06 DE JUNIO DE 2015



ATENTAMENTE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del titular del cargo mencionado en el texto adjunto.

LAE MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ

HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia: **Presidencia Municipal**
No. De Oficio: REG/EMA/441/2016
Depto. **H. Cuerpo de Regidores**

LIC. JORGE QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E .-

Por medio del presente oficio y con el fin de dar cumplimiento al artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, me permito remitirle a Usted el informe tetramestral de: **Regidora María del Rosario Delgado Villanueva**, contenido en el oficio marcado con el número **REG/MRDV/441/16**.

Lo anterior para que se sirva informar de la presentación del mismo en la próxima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento a celebrarse el día siete de junio de 2016.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterándole las seguridades de mi atenta consideración y merecido respeto.

SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
07 JUN 2016 9:15 AM
ACUSE DE RECIBO

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN
JUÁREZ, CHIHUAHUA A 06 DE JUNIO DE 2016

LA E MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CD. JUAREZ



HONORABLE;
CUERPO
DE REGIDORES